

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Cartagena de Indias, D. T. y**

**FIJACION EN LISTA**

**13001-31-03-003-2022-00129-00**

CLASE DE PROCESO: VERBAL adelantado por VITTORIO GOLIN en contra de LILIANA SUCCAR CHEDIAC Y OTRAS

TRASLADO: CONTESTACION DE DEMANDA que contiene EXCEPCIONES DE MERITO propuestas por la parte demandada.-

El término de traslado es de CINCO (05) días, los cuales vencen el día Veintiuno (21) de Febrero de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Catorce (14) de Febrero de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES  
SECRETARIA

